



FEDERACIÓN ARAGONESA DE TIRO OLÍMPICO

## NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN EN COMPETICIONES DEL CALENDARIO OFICIAL DE LA FATO.

### *\*CAMPEONATOS SOCIALES DE LOS DIFERENTES CLUBES ARAGONESES.*

Las inscripciones, plazos límite de inscripción, horarios, premios etc. serán las dispuestas por el Club organizador del evento y siempre en cumplimiento de la normativa oficial de la FATO.

### *\*CAMPEONATOS AUTONOMICOS ORGANIZADOS POR DELEGACION A UN CLUB ARAGONES.*

Las inscripciones, plazos límite de inscripción, horarios, premios etc. serán las dispuestas por el Club organizador del evento y siempre en cumplimiento de la normativa oficial de la FATO.

### *\*CAMPEONATOS PROVINCIALES, CAMPEONATOS DE ARAGON, CAMPEONATOS AUTONOMICOS ORGANIZADOS DIRECTAMENTE POR LA FATO, REINOS DE ARAGON 15+15.*

El plazo límite de inscripción se cerrará el jueves anterior a la competición a las 19 horas.

Será imprescindible para participar en estas competiciones estar inscrito en las mismas, para ello se realizara telefónicamente o por correo electrónico a la FATO.

El no presentarse a la competición habiéndose inscrito, conllevara igualmente la obligación del pago de la inscripción, salvo causa de fuerza mayor justificada.

Si un tirador inscrito, decide no acudir al evento, deberá comunicarlo con la antelación suficiente para no ocasionar dificultades en la organización.

El plazo para comunicar la baja de asistencia será el jueves anterior a la competición a las 21 horas.

En el caso que un tirador no inscrito, acuda directamente a la galería de tiro con la intención de participar, solo podrá hacerlo si la organización así lo estima (por cuestiones de completar puestos, siempre y cuando no trastorne la organización o el transcurso de la tirada). En esta circunstancia la cuota de inscripción será incrementada en un 30%.

La Federación Aragonesa de Tiro Olímpico

